

Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Ad-
 ministracion, Reyes Ca-
 tólicos, núm. 16.
 Anuncios á 12 cénti-
 mos de pta. línea en la 4.^a
 plana y 25 en la 3.^a

MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Domingo 27 de Enero de 1889.

NÚM. 8.607.

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

¡A MADRID!

Hé aquí las personas que están dispuestas á marchar á Madrid para gestionar cerca del Gobierno nuestra ansiada vía férrea, por la cual viene suspirando hace veinte años esta provincia y que tan legítimos derechos ostenta para ser oída y que el Gobierno le conceda lo que pide con tanta razón y justicia.

Esta comision la formarán los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Santos Zárate, Obispo de Almería.

D. Eduardo Valverde, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

D. Ensebio Sanchez Saez, Lectoral y Delegado Regio de la Escuela de Artes y Oficios.

Dos diputados provinciales.

D. Ramon Laynez, Alcalde de esta capital.

D. Felipe de Vilches, Director de la Sociedad Económica y Presidente del Circulo Católico de Obreros.

D. Francisco Domenech, Director del Instituto.

D. Joaquin Ramon Garcia, Presidente del Ateneo y Centro Mercantil.

D. José Gonzalez Canet, banquero, ex alcalde.

D. Fernando Roda, Presidente de la Junta del puerto.

D. Ramon Barroeta, concejal.

D. Juan Lirola, Presidente de la Cámara de Comercio.

D. Luis Terriza Sicardó, banquero.

D. Andres Cassinello (hijo.)

D. Francisco Roda, banquero.

D. José Garcia Benito industrial, ex-diputado provincial.

D. Antonio Campoy, industrial ex-alcalde.

D. Fernando Cumella, diputado provincial.

D. Manuel Francisco Requena y Fernandez, Abogado.

D. Juan Veraguas, comerciante.

D. Manuel Vicente San German, Tres individuos de la clase obrera.

A estas personas se agregarán las que vienen de los pueblos, y otras que estan en Madrid, hijos tambien de esta provincia.

LA CRÓNICA MERIDIONAL estará representada por D. Guillermo Rueda Gallurt, hijo del Director y propietario de este periódico.

Esta Comision será apoyada en Madrid por todos los diputados y senadores de la provincia de Almería, los cuales demuestran y están demostrando siempre un interés grandísimo por esta mejora que, puede decirse, es la regeneracion completa de toda esta comarca.

URGENTÍSIMO.

El día 4 del próximo mes de Febrero se reunirá la Diputación provincial con el objeto de deliberar sobre la cesión de los estudios del ferro-carril de Linares, hecha por el Sr. D. Juan Perez, y que esta Corporación se halla en el caso de recabar cuanto antes.

En dicha sesión parece que se tratará del nombramiento de dos diputados provinciales que marchen á Madrid en unión de la Comision citada.

Ahora bien; dado el patriotismo que todos reconocemos en dicha Corporación no seria un acto grande para la provincia el que se fijara como subvención á la línea de Linares el importe de los estudios, que siempre seria una ventaja para el rematante y una facilidad más para encontrar postor?

Creemos que sí, interpretando de esta manera, no solo el pensamiento de los diputados, sino del país, que viene abrigando esta esperanza desde el momento en que

los estudios ha pasado á poder de la Diputación.

Bueno es que al marchar á Madrid la Comision, vea el Gobierno, vea todo el mundo que la provincia es la primera en imponerse un sacrificio para que la línea se realice y que esta sea la primera de las concesiones que hace el país á la que seguirán otras de muchas personas dotadas de verdadero patriotismo y que pueden ceder terrenos á la vez.

De esta manera es como podemos conseguir tener línea férrea; imponiéndonos sacrificios y siendo los primeros en facilitar los medios mas principales para su realizacion, antes que poner dificultades á una obra en la que todos estamos interesados y que es nuestra única aspiración.

Los pueblos tienen ofrecido peonadas y dinero; la Diputación ofreció 5.000 duros por kilómetro en otra ocasión; como subvención á la línea; muchos particulares ofrecieron gratis sus terrenos; renovemos, pues, esos ofrecimientos; empiece la Diputación por ofrecer á cuenta de la subvención los estudios al concesionario de la línea, los propietarios los terrenos, los pueblos lo que puedan, y la línea se hará, pues cuando se vé el interés de un país, los capitales afluyen y el interés de las empresas es mayor porque ven que han de ser acogidas con manifestaciones de aplauso y con verdadero interés.

De esta manera es como tendremos ferro-carril, como lo han tenido otros pueblos; como es lógico que se haga; pues sino hubiera empresa, la provincia tendria mucho ganado para acometer por sí las obras, que cuanto mas patriotismo y mas entusiasmo haya, mas fácil es dar cima á proyectos de esta naturaleza, que si nos parecen irrealizables hoy, mañana pueden ser mas fáciles de conseguir.

Adelante, pues, y demos á todos gallarda muestra de lo que es un pueblo que siente arder la llama santa del entusiasmo, llegando hasta el sacrificio por cariño al país que nos vió nacer.

LOS DESASTRES DE GARRUCHA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy Sr. mio: hoy al ampliar en esta carta los detalles que le daba en mi telegrama de ayer, se encuentra aun mi ánimo sobrecogido del mayor abatimiento.

Todavía llega á mi oído el ruido atronador del viento que silbaba con una furia espantosa al par que creo percibir el desesperado mugir del mar cuyas olas se elevaban colosalmente pretendiendo tragarse todo al ser despedidas en la corriente y extenderse con impetu por la playa.

El agua y mas tarde el granizo al ser impelido por la fuerza del viento, chocaba en las paredes y maderas, simulando al golpe seco de la picota sobre un cuerpo duro.

Haciendo coro á este ruido atronador, dejábanse percibir los lastimeros ayes que exhalaban multitud de infelices que veían sus pequeñas embarcaciones, único patrimonio con que cuentan, arrastradas por las furiosas olas, y á impulsos de la mayor desesperación, estos sufridos marinos arrojábanse con intrepidez sin igual al mar, desafiando su bravura y pretendiendo vanamente arrancar á sus poderosas garras las presas con que jugueteaban.

La infeliz esposa que habia seguido al marido al ver á este espuesto á ser estrellado por la fuerza de las aguas, lanzaba gritos de dolor que herian cruelmente las fibras mas sensibles de nuestra alma.

Si no fuese obra demasiado árdua para mí el nacer un bosquejo del horrible cuadro que antes de anoche presenciámos, yo me lanzaria con entusiasmo al comienzo de una tarea cuyo principal objeto tenderia á conmover el corazón de nuestros gobernantes y hacer que su conmiseración recayese sobre

tantos infelices como han perdido en esta noche fatal el medio que les quedaba de poder dar el necesario sustento á sus pobres y queridos hijos.

Pero siendo esto imposible por carecer de la inteligencia que para ello habia de necesitar, me limito única y exclusivamente á narrarle el hecho, confiado Sr. Director en que su ilustrado diario, defensor entusiasta siempre de los intereses de nuestra olvidada provincia, volverá sobre esta cuestión en demanda de socorro para tantos infelices.

Desde hace algunos dias las nubes venian recorriendo el espacio, despidiendo alguna que otra vez pequeñas lluvias.

El mar algo alborotado no alcanzaba grandes proporciones.

El 22 amaneció el cielo mas cargado de nubes que los dias anteriores y desde la madrugada empezó una lluvia regular que se hizo pertinaz hasta la noche. El viento picando al levante movia alguna marejada, la cual, á medida que el dia avanzaba, iba disminuyendo.

A las 10 de la noche apenas si habia mar y el viento habia cesado por completo; pero á las 11 dejaronse sentir algunas ráfagas de aire que fueron como el preludio del horrible temporal que se aproximaba. A las 11 y media ya el viento habia tomado un incremento terrible y silbaba con la furia del huracan. El mar empezose á agitar con violencia dejando percibir su eco como pretendiendo alzarlo sobre el silvido del viento.

Las nubes que como digo durante el dia no habian cesado de derramar el liquido que guardaban en sus entrañas, parecieron tambien dispuestas á demostrar que en la obra de destruccion que habian emprendido mares y vientos, tambien podian ellas ocupar un puesto, corroborando esta suposición el aumento de agua que nos mandaron.

A las 12 ya se habia desencadenado el temporal de una manera terrible, el viento silbaba con furia y las olas al estrellarse en la orilla producian un ruido lúgubre, y el agua habíase convertido en granizo que azotaba á impulsos del aire las fachadas y tejados, produciendo un ruido seco al caer. A poco ya se veían las calles llenas de nieve.

Apesar de que el cielo estaba densamente cubierto por gruesas nubes, la oscuridad se habia disipado, merced á la nieve que al descender producía una claridad bastante á distinguir los objetos á gran distancia.

Las olas que parecia no ser nada bastante á ponerles reto, sacaron de sus respectivos varaderos á los barcos arrastrando á muchos de ellos á largas distancias donde los arrojaban destrozados.

Una barca cuyo dueño hace pocos dias compró la red de su *jábega* la arrastró el mar y al arrojarla de nuevo á la orilla lo hacia despues de haberle sacado la referida *jábega*, cuyo paradero se ignora aun.

Puede decirse que todas cuantas embarcaciones habia en esta playa han sufrido desperfectos, teniendo necesidad sus dueños de hacer bastantes sacrificios para poderse entregar nuevamente á sus respectivas faenas.

Dos barcos que estaban varados juntos, al ser arrastrados por las olas el foque de uno de ellos atravesó una de las bandas del otro, quedando el pedazo clavado de una manera tan fuerte que ha habido necesidad de darle muchos golpes para sacarlo.

Es indescriptible el pánico que reinaba en la población, pánico que llegó al colmo del pavor á la 1 de la madrugada que se dejaron sentir consecutivamente tres temblores de tierra que afortunadamente duraron poco.

El mar unas veces empujado por el fiero viento de levante, arrastraba hacia el Sur los objetos que habia arrebatado á la playa y que ora flotaban en su espuma, ora se sumergian entre sus olas, y otras á impulso de poderosas ráfagas del viento Sur, retro-

cedia tomando la dirección contraria ó sea hacia el Norte.

Es indudable que los movimientos de tierra que se observaron, fueron debidos á la terrible lucha que habian entablado los elementos ó vientos, lucha desesperada en la cual no solo pretendian deshacerse mutuamente, sino que parecían como deseos de hacernos sus victimas.

El asta de bandera del Consulado inglés la arrebató el viento con la misma facilidad que levantó tejas de las techumbres y se llevó chimeneas.

Algunos techos se han venido al suelo no pudiendo sostener la nieve que los cubría y pocas muy pocas son las casas que no han sufrido desperfectos.

Al amanecer del dia 23 era conmovedor el cuadro que á nuestros ojos se presentaba; nuestros desgraciados marinos dejábanse caer sobre los costados de sus buques y las lágrimas arrasaban sus ojos ante la derrota completa que presenciaban.

¡Qué coincidencia!

El dia 23, feliz para la familia Real que conmemora el cumple años del joven rey, infinidad de sus súbditos peleaban desesperadamente con las olas y lloraban la pérdida de sus pequeñas fincas.

Multitud de sus gobernados tiritaban de frío, víctimas de la furia del Mediterráneo.

Pero observo que marcho hacia un terreno escabroso donde nada práctico puede resultar.

¡Si con motivo de acaecer estos desastres en tan fausto dia para la monarquía española se pudiese lograr un recuerdo, un socorro para esos infelices!

Nuevas victimas alzan hoy por medio de la prensa sus voces de auxilio al gobierno; otros lamentos completan el cuadro tristísimo que presenta nuestra sufrida provincia. Dios quiera que al fin nuestras voces sean escuchadas, y que el pueblo sufrido que pide llorando lo que en justicia se le debe, no se canse y cambie los lamentos por otros gritos mas entusiastas.

El Corresponsal, J. Lopez.

Cuartillas malagueñas.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Málaga 22 Enero 1889.

Siempre que se anuncia el estreno de una obra de Echegaray, los entusiastas del gran maestro, que son muchísimos en todas partes, acuden presurosos al teatro con la convicción de que van á admirar grandes bellezas, recreándose de antemano en su triunfo.

La compañía dramática que dirige el aplaudido y estudioso actor D. Paulino Delgado nos proporcionó anoche, el que pudiésemos escuchar el último drama de Echegaray.

El teatro de Cervantes, el mayor y el más elegante de nuestros coliseos, encontrábase anoche con un numerosísimo público que en absoluto silencio y con impaciencia mucha esperaba el anhelado momento de aplaudir al eminente autor de «El gran Galeoto.» Con efecto; «Lo sublime en lo vulgar» es un drama de pensamientos brillantes y de concepción atrevida, original y elevada como la mayoría del insigne Echegaray.

La versificación resulta hermosa y esmaltada con rasgos sublimes, quedando el espectador subyugado, y sin poder darse cuenta, sin aquellas escenas, suceden en este mundo, ó si se trata solamente de una ficción imaginaria que se apodera por completo de nuestro ser.

Expontáneos y repetidos aplausos nacidos de un verdadero sentimiento y de un júbilo inmenso y de admiración fueron el mejor elogio y las verdaderas pruebas de aprobación que la concurrencia tributó á los actores y al autor.

La interpretación fué esmeradísima, siendo llamados los artistas al palco escénico al finalizar cada acto y hasta cinco veces al terminar la obra.

El día 19 del actual muchas personas de Fuengirola presenciaron un cuadro sumamente aterrador.

Serían las cuatro de la tarde, cuando a consecuencia de un fuerte temporal, zozobró a unas cincuenta brazas de la orilla, un barco tripulado por nueve hombres, entre ellos un niño de corta edad.

Un grito de terror salió de todos los que presenciaban horrorizados este trance, siendo la angustia de los espectadores indescriptible.

Siete de los tripulantes, entre ellos el niño, pudieron ganar la orilla, en medio de una gritería espantosa, después de grandes esfuerzos.

Los dos restantes quedaron asidos al barco y allí permanecieron durante más de dos horas, siendo juguetes de las formidables olas y aumentando por momentos las dificultades para poder salvarlos.

El mar embravecido envolvía a los dos desdichados entre sus olas y más de una vez se les vió desaparecer sin poder ampararlos en su agonía.

Todo el pueblo que había acudido a la playa estaba horrorizado.

El alcalde ofrecía sin cesar recompensas a cuantos pudieran prestarles algún auxilio.

El Ayudante de Marina metido en agua hasta la cintura trataba inútilmente por lanzarles un cabo, estrellándose sus deseos por el estado del mar.

Iguales esfuerzos hicieron todas las demás autoridades.

Cuando mayor era el peligro, cuando se creía la muerte segura, un valiente marinero, que siento no saber su nombre, se arrojó al mar, con verdadero riesgo de perder la existencia y haciendo esfuerzos supremos y prodigios de valor y nobles sentimientos, consiguió llevar un cabo al barco naufragado, con el cual solo pudo salvarse uno de los dos desgraciados.

En ese mismo momento, desapareció entre las olas el otro infeliz, llamado Cristóbal Gile, arrancando del corazón una profunda pena de dolor a todos los circunstantes.

En vista de que nada se resuelve acerca de las obras para la desviación y urbanización del Gna. Jalmolina, he oído decir a varios trabajadores, que piensan solicitar permiso para celebrar un gran meeting ó una nueva manifestación con objeto de reclamar trabajo, antes de emigrar a países lejanos en busca de un jornal que no encuentran en su patria.

Esta madrugada se han recibido telegramas anunciando el triunfo que el Gobernador de esta Sr. Moral ha obtenido en la Coruña, como Senador por aquella provincia.

Merece todo género de elogios el magnífico cuadro que hace pocos días ha terminado el joven artista D. Eulogio Genovés.

Es una hermosa marina, que representa la vista del fuerte de Málaga, campeando en primer término dos buques correos de América con tan acertado dibujo como delicado colorido.

El zelage es propio de un maestro y las aguas están con tal naturalidad y tratada con tanto gusto y conocimiento, que fácilmente se revelan las lecciones de su laureado profesor D. Emilio Ocon.

Este joven artista que desde niño tenía decidida afición a la pintura, tuvo la feliz idea, de emprender tan difícil como gloriosa carrera, llegando su afición hasta el extremo de pintar, sin conocimiento alguno en el dibujo, un paisaje que desde luego mostró privilegiadas condiciones que tenía para llegar a ser un verdadero maestro.

Alentado por todos los que examinaron su trabajo, continuó su carrera con tan notable aprovechamiento que con justicia, si sigue estudiando como hasta ahora, llegará a alcanzar muy en breve un puesto distinguido entre los pintores y sus cuadros serán verdaderas joyas artísticas.

Agradezco en lo que vale la afectuosa visita que en nombre de esa Redacción me ha honrado mi querido compañero y antiguo amigo D. José Añus.

Correspondo a su recuerdo con un cariñoso y cordial saludo, haciéndolo extensivo a todos los compañeros de esa.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

EN LA AUDIENCIA.

SESIÓN DEL 25 DE ENERO DE 1.889.

Comenzó a las 12 y media de la tarde, bajo la presidencia de D. José María de Hontañón, con quien formaban Sala los Magistrados Sres. Rolo y García Lopez.

El público era tan numeroso como el que había asistido a las sesiones anteriores, a pesar de que las pruebas eran ya conocidas é iban a repetirse, por la traslación del anterior Presidente del Tribunal, Sr. Mendo y Figueroa, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Se recibió, pues, nueva declaración a los procesados Juan Beltrán Belmonte y Juan y Joaquín

Rodriguez Fenoy, que depusieron en la misma forma que ya lo habían hecho en las precedentes sesiones, cuyo resultado dimos oportunamente a conocer.

Después fueron examinados los testigos presentados por las partes, que también declararon lo mismo que en los días 21 y 22 del corriente; y puesto que ya reseñamos estos actos en números pasados, prescindiremos de repetir sus manifestaciones.

La única variación habida en la prueba, consistió en que, al comparecer el médico forense D. Ramón Fernandez Viruega, la defensa de Joaquín Rodriguez pidió que fuera llamado también otro facultativo que había propuesto en tiempo y forma, ó sea el Sr. Gomez Rosende, a quien se había omitido en las otras sesiones.

El Tribunal dispuso que en efecto fuera comparecido; y una vez presentes ámbos facultativos, fueron sometidos a un minucioso interrogatorio por el letrado defensor Sr. Almansa.

El Forense insistió en cuanto había dicho en los actos anteriores, y el Sr. Gomez Rosende expuso en opinión suya, no había imposibilidad material de que se hubiera causado la herida que sufrió Manuel Diaz (a) *Sardina*, y que le produjo la muerte, con la faca ocupada, que se le puso de manifiesto; pero que, por lo menos, lo creía difícil. Añadió que la herida debió dar sangre y manchar la hoja del arma con que fué inferida; conviniendo en que pudo limpiarse el instrumento con la misma ropa, para borrar los vestigios de la sangre, más bien que con los propios bordes de la herida, como había dicho el Forense. Ambos estuvieron de acuerdo en afirmar que la extensión de aquella no se midió exactamente, porque no es costumbre, y se calculó a ojo, de un modo aproximado; afirmando el Forense que tendría unos 3 centímetros de extensión, y el señor Gomez Rosende que creó no llegaría a ellos, pues calculaba que no pasaría de 2 a 2 y medio.

El letrado defensor Sr. Almansa propuso entonces que se llamara a un tercer perito, que dirimiera la discordia que creía notar en las manifestaciones de aquellos dos facultativos.

El Tribunal desestimó esta petición, y la defensa pidió se consignara en el acta su protesta, haciéndose así de orden del Sr. Presidente.

A las 2 de la tarde terminan las pruebas, y el Sr. Fiscal modifica sus conclusiones provisionales en el mismo sentido que ya lo había hecho en las sesiones anuladas, que ayer reseñamos.

Enseguida hace uso de la palabra y sostiene sus peticiones definitivas, apoyándolas en los mismos argumentos que entonces expuso, y que en nuestro número anterior reproducimos; y a continuación informa el letrado Sr. Almansa, defensor de Joaquín Rodriguez Fenoy.

Su discurso duró una media hora y de él haremos un sucinto extracto, puesto que en ese punto se habían suspendido las otras sesiones y hasta él llegaban nuestras reseñas precedentes.

Con frase galana y entonación briosa, el señor Almansa empezó diciendo que ya era tiempo de que resonara la voz de la defensa, después de los cargos que por el Sr. Fiscal se habían dirigido a su patrocinado; añadió que el Ministerio público había renunciado a analizar la prueba, pero que al obrar así había procedido como el que atraviesa con los pies escabrosos sobre espinosas zarzas, pues no se había detenido en ella, porque sabía que de hacerlo se hubiera pinchado en los abrojos que aquella ofrecía, para que pudieran prosperar las pretensiones de dicho funcionario. Por eso, decía el letrado, yo no sólo desmenuzaré esa prueba, sino que la trituraré, demostrando con ello la inculpabilidad de mi defendido.

Afirmó que Joaquín Rodriguez no era un homicida, sino una víctima de su caridad y de sus generosos sentimientos, que le habían impulsado a intervenir en la cuestión suscitada entre Manuel Diaz y Juan Beltrán para evitar disgustos entre ámbos. Analizó la declaración del médico forense, de la que dijo que era una continuación del hecho empezado en la Sala de San Cosme del Hospital de esta ciudad. Censuró que no se hubiera acudido a curar a Manuel Diaz en la forma que su estado requería, y dijo que los vómitos y esfuerzos que producían la salida de la masa intestinal, pudieron corregirse anestesiando al enfermo con el empleo del cloroformo; negando que la herida fuera mortal de necesidad, y citando el caso de Bernardo Gimenez Herrera, que anda ya sano y salvo por las calles, a pesar de la lesión gravísima que sufrió en el vientre, muy parecida a la de autos; pero que se ha salvado, porque se acudió prontamente y en forma apropiada a su remedio.

Refiere el hecho y dice que todos los testigos presenciales convienen en lo relativo al principio de la cuestión; sostiene que Beltrán apaleó a Manuel Diaz, en cuyo momento intervino Joaquín Rodriguez como mediador, para evitar un mal; y que al salir el primero en seguimiento de la *Tuta*, quedaron solos Joaquín y el interfecto; y este, que era hombre más robusto y fornido que aquel, quiso vengarse de él por su intervención en el suceso y por la ira que le produjo la persecución del Beltrán a su querida; y emprendiéndola con el procesado y acometiéndole, por haber impedido que saciara su sed de venganza con el Beltrán, le infirió la herida que sufrió el Joaquín en el cuello, y bregando con él, se causó a sí mismo, y con su propia arma, la lesión que le ocasionó la muerte.

Se fija en la declaración del testigo Indalecio Criado, que afirmó haber visto al Diaz acometer al Joaquín, y a éste esquivar los golpes y huir de aquél; añade que no es posible que su representado provocara al interfecto, que era mucho más hombre que él, y aduce el argumento de que las cortaduras que se observan en el sombrero de su defendido, son una nueva demostración de la lucha entablada entre ellos; rebatiendo la posibilidad de que su patrocinado infiriera esa herida al Manuel Diaz con la faca que se le ocupó, porque sus dimensiones no convienen con la corta extensión de aquella, y además porque según el informe prestado por el Laboratorio químico de Sevilla, que se leyó como prueba documental, en la

hoja del arma ocupada no hay vestigios ningunos de sangre.

Por último dice, que si su defendido hubiera lesionado a Manuel Diaz, también se hallaría exento de responsabilidad, por haber obrado en legítima defensa de su persona; y termina pidiendo que Joaquín Rodriguez Fenoy sea absuelto libremente.

A las 3 de la tarde empieza a usar de la palabra la defensa de Juan Beltrán Belmonte, confiada al letrado D. Guillermo Cassinello, quien pronuncia un discurso correcto y notable, analizando detenidamente los cargos que se han dirigido en el curso de las pruebas a su patrocinado.

Expone que la mejor demostración de la inocencia de éste, es que el Sr. Fiscal se haya visto obligado a modificar sus conclusiones respecto a él y a sostener su inculpabilidad. Afirma que la cuestión fué forjada por la *Tuta*, quien presume que incitaría a su querido a pelear con el Beltrán, a quien tiró piedras, dándole con una de ellas en el brazo, lo que impulsó a éste a perseguirla, surgiendo mientras tanto, y en ausencia del Beltrán, la lucha entablada entre el Diaz y el Joaquín, que fué el único que estuvo bregando con el interfecto.

Añade que de las propias declaraciones de este y de las que ha prestado el testigo Indalecio Criado Gonzalez, se deduce que Beltrán no intervino ni poco ni mucho en la cuestión habida entre el Joaquín el Diaz; y fijándose en las manifestaciones hechas por Antonia Gonzalez, dice que es una mujer torpe y malvada, cuya mala fe para con Beltrán se demuestra con el cinismo con que ha venido a sostener que si el Diaz no hubiera fallecido a consecuencia de la herida del vientre, de todas suertes hubiera muerto por los golpes con que lo molió, según ella, el Juan Beltrán; siendo así que resulta de las declaraciones de ausencia y de autopsia, que las demás lesiones sufridas por el interfecto fueran ten leves, que sólo merecieron el nombre de contusiones.

Niega que Beltrán apaleara a su compadre Manuel Diaz, ni al comienzo de la cuestión ni en la segunda parte de la misma; y termina execrando de nuevo la conducta de la *Tuta* y pidiendo para su defendido la absolución.

A las 3 y 25 minutos hace uso de la palabra el letrado D. Plácido Langle, defensor de Juan Rodriguez Fenoy, pronunciando un elocuente discurso, que sentimos no recoger íntegro, porque resultó una oración notable, como suya; ya de antiguo tiene demostrado su talento, sus profundos conocimientos jurídicos, el acierto y discreción con que sabe tratar cuantos asuntos se le confían, y la elocuencia con que expone sus pensamientos y el ardor con que defiende a sus patrocinados.

Hé aquí los puntos principales tratados en su informe:

Comienza preguntando porqué ocupa su defendido el banquillo de los acusados; afirma que se le había acusado de homicidio, siendo inocente; que se le había reducido a prisión, siendo inculpable; y que aunque al fin se reconociera, como el Sr. Fiscal lo había hecho, que no había tomado parte alguna en el suceso de autos, esta solicitud definitiva del Ministerio público no podía ya reparar los graves perjuicios causados a su cliente con aquella primitiva petición de los 15 años de reclusión temporal interesados para el mismo, y que dieron origen a que se le privara de su libertad.

Demuestra luego la imposibilidad física y material de que su defendido hubiera cooperado a la ejecución del delito que se persigue, fijándose en que Manuel Diaz sufrió una sola herida, a consecuencia de la cual falleció, por lo que mal pudo ser causada por dos ni tres personas distintas; no hallándose, por otra parte, comprendido su patrocinado, en ninguno de los tres casos que especifica el artículo 13 del Código, al señalar los que se reputan autores de los delitos.

Añade que en las contusiones tampoco tuvo la menor participación su representado, porque cuando la cuestión empezó, Juan Rodriguez Fenoy se hallaba a cierta distancia del lugar en que aquella ocurría; y justifica esta aseveración con las declaraciones de los testigos Indalecio Ruiz Lopez, Indalecio Criado Gonzalez y aun la de la misma Antonia Gonzalez (a) la *Tuta*. Se fija en el hecho de haber permanecido Juan Rodriguez durante todo el tiempo que duró la cuestión, llevando a su hijo, niño de 7 años, cojido de la mano; y dice que aunque no existieran todos los demás datos que demuestran la inculpabilidad de su representado, ese sólo sería bastante para acreditarla, porque no es posible que el hombre más perverso, y mucho menos un padre cariñoso y tierno, expusiera voluntariamente a un pobre niño a las contingencias incalculables de una cuestión de este género, asociando su inocencia angelical al horror de un crimen, lo que pugna con todos los sentimientos humanos y con los impulsos espontáneos de a naturaleza.

Explica lo ocurrido entre Juan Rodriguez y José Alonso, cuando éste aconsejó a aquél, en beneficio de su hermano, que dijera que el interfecto le había dado una bofetada; y dice que Rodriguez siguió el consejo, durante el periodo de instrucción, llevado de su cariño filial; pero que está demostrado que no hubo tal bofetada, y que Juan Rodriguez no intervino del modo más leve en el hecho de autos.

Concluye pidiendo la libre absolución de su defendido, cuya inocencia proclama y a quien dice que debe reintegrarse inmediatamente al seno de los hombres honrados.

La sesión termina a las 4 de la tarde, declarándose el juicio concluso para sentencia.

Cuando esta se pronuncie por a Sala, pondremos su resultado en conocimiento de nuestros lectores.

GACETILLAS.

Hemos visto los nombramientos del ministerio de Gracia y Justicia que publica ayer la *Gaceta*. Muchos de ellos nos han estrañado; pero el que mas nos sorprendió, fué el que ya habia-

mos anunciado, fundados en los rumores que habían corrido, que era el de la traslación del dignísimo Presidente de esta Audiencia, a la de San Mateo, provincia de Castellón; y nos ha estrañado mucho mas por que todo el mundo sabe cómo se ha venido aquí administrando la justicia mientras el Sr. Mendo ha estado al frente de esta Audiencia.

No sabemos las causas, motivos ó razones que habrán influido en el ánimo del ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas; pero se nos figura, y lo decimos con entera franqueza, que han de obedecer a informes equivocados, pues jamás hemos visto la explosión de disgusto que ha causado aquí en todas las clases sociales la referida traslación, y lo atestiguan así las muestras de cariño y simpatía que ha recibido este dignísimo funcionario en estos últimos días.

El Sr. Mendo de Figueroa, ¿por qué no decirlo? esclavo de su deber siempre, que no ha tenido un momento suyo, que a todas horas ha vivido entre causas, que con su carácter enérgico y justiciero ha sabido captarse las simpatías de todo el pueblo, es una pérdida para este país, que a todas horas recuerda sus altas cualidades y sus grandes energías.

Sírvale de satisfacción al menos el sentimiento con que la población ha recibido la noticia y el inolvidable cariño que siempre guardará este pueblo al que a tanta altura supo dejar la honrada toga.

A Madrid.—Como verán en primera plana, nuestros lectores, puede considerarse ya constituida la comisión que ha de ir a Madrid a gestionar obras públicas, trabajo y sobre todo, la construcción del ferro-carril de Linares a esta capital.

Juicios orales.—Ayer se comenzó en la Audiencia de este distrito el referente a la causa seguida en el Juzgado de Sorbas sobre homicidio, disparos y lesiones, contra Francisco Rumi Lara y consortes, cuyos defensores fueron los letrados D. Sixto Espinosa y D. Plácido Langle y cuyo juicio continuará mañana.

Asistió al acto un público muy numeroso, que estos días ocupa por completo el salón de vistas del Palacio de Justicia, atraído por el interés y la importancia de las causas señaladas.

En el próximo número publicaremos una reseña detenida de dicho juicio.

Mañana lunes, tendrá también lugar en el mismo Tribunal la vista pública de otra causa de homicidio, que procede del Juzgado de Gergal, y que ofrece la particularidad notable de que no existen más pruebas que las declaraciones del interfecto y el procesado.

Este se llama Antonio Rodriguez Garcia, y será defendido por el letrado D. Joaquín Ramón Hernandez. El Ministerio público estará representado por el Teniente Fiscal D. Ricardo Fernandez, quien pide para el acusado la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, con sus accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización para los herederos del interfecto.

Desde la butaca.—Anteanoche fué estrenada en el teatro de Novedades la preciosa zarzuela revista *La Riojana*, pasillo cómico-lírico en un acto original del reputado escritor fictivo señor Navarro Gonzalvo, con música del maestro Sr. Fernandez Caballero.

La obra gustó mucho al público y fué calurosamente aplaudida, debiéndose también el éxito a los actores que en ella tomaron parte y que interpretaron bien sus papeles.

La Sra. Mendez, con su caprichoso tupé, hizo una *Riojana* muy graciosa y muy oportuna, mereciendo los aplausos que le tributaron

- porque canta con gracia;
- es muy barbilana;
- tiene mucho salero
- en la Riojana;
- porque es hermosa
- y una tiple que vale
- y que *disloca*.

La Sra. Martínez en su papel de *Antonia*, también estuvo ocurrente y *monstruosa*...

La Srtas. Gomez y Prado bien.

El Sr. Gonzalez muy benévolo y ocurrente. Nos estraña que trabajando con tanto acierto el Sr. Gonzalez no se le confien todos los papeles que a él corresponden, y en los que podría seguramente mostrar sus dotes de artista.

El Sr. Povedano muy bien en su papel de Inspector, abogando por las reformas... de la plazuela, con entusiasmo.

El Sr. Diaz, hizo un *cocinero francés* perfectamente caracterizado, sin que quedase duda en el público, el personaje a quien aludía.

Si señor muy bien; y lo mismo el Sr. Quevedo.

La Srta. Gonzalez, como siempre, haciéndose admirar y que el público le aplaudiese estrepitosamente al dar la puntilla, porque lo hace con mucho *aque!* y verdadera discreción

- ¡Qué simpática y graciosa!
- ¡Con que salero se canta!
- es una chica... preciosa
- si señor, y muy hermosa
- y a todo el público encanta.

Los espectadores llegaron en el paroxismo de su entusiasmo a hacerle repetir varias veces la canción de la puntillera, que es y preciosa que cantada por ella resulta aún mas bonita.

En resumen: la obra gustó mucho, ha sido interpretada con perfección, figurando entre las mejores que se han puesto en escena.

Ateneo y Centro Mercantil.—Esta noche a las 8 dará en dicha Sociedad la 8.ª conferencia del presente curso, el joven y aventajado facultativo D. José Gomez Rosende, quien disertará acerca de *El Hipnotismo*.

Dado el interés del tema y los estudios especiales hechos por el conferenciante sobre la materia objeto de su discurso, esperamos que este sea notable y que acuda a escucharlo un auditorio numeroso.

Desastres.—Por la carta que, de nuestro apreciable corresponsal de Garrucha D. José Lopez, insertarnos en otro lugar, puede formarse idea de los desastres considerables que en dicho pueblo ha producido el temporal del día 23. Las

pérdidas que ha ocasionado, necesitan un remedio pronto y eficazísimo uniendo nuestros ruegos á los del corresponsal á fin de que el Gobierno atienda las justas peticiones de este pueblo.

Un colega.—Ayer recibimos el número de nuestro apreciable colega *La Defensa* que ha vuelto á reaparecer como periódico liberal, órgano del partido reformista de esta provincia.

En su artículo de fondo, titulado «Nuestra actitud» hace constar las causas que han motivado su paso á las huestes que acandilla el señor Romero Robledo y hace votos por lograr interpretar fielmente los deseos y aspiraciones de todos los hombres honrados en cuanto á intereses morales y materiales.

Nos alegramos ver cumplidas sus promesas. **Círculo Católico.**—Esta sociedad ha determinado que la entrada en el citado local sea libre, pudiendo concurrir lo mismo los que son socios que las personas que lo deseen.

Buen Viaje.—A salido para Madrid á despachar ciertos asuntos relacionados con la política local, nuestro amigo particular, D. Ramon Ledesma Herdandez, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

Conferencia.—Por el exceso de original nos vemos precisados á retirar la conferencia del señor Fernandez Caro acerca de los buques submarinos que veníamos publicando en folletín.

En el próximo número continuaremos insertandola.

Ejercicios.—La escuadra de instrucción inglesa, fundada en nuestro puerto, practicó durante todo el día de anteayer ejercicios de cañón y carabina, para los que, como dijimos, le habíamos concedido autorización.

Ayer de madrugada zarpó el aviso que acompaña á la citada escuadra, que según vemos por los periódicos, es esperada en Cartagena estos días.

Almanaque para los Ayuntamientos.—En las obras públicas que se hagan por administración, se publicará semanalmente nota de los gastos causados, especificando el pormenor de los jornales, materiales, vendedores, contratistas, sitio de la obra y demas circunstancias análogas (artículo 166 de la ley municipal.)

Ítemos en nuestro colega «La República».

Dice *La Justicia*:

«Buena noticia: «Presidencia por el obispo de Almería, llegará en breve á Madrid una comisión, en la que estarán representadas todas las clases sociales de aquella población, para exponer á la reina regente, al Gobierno y á los Cuerpos Colegisladores la situación aflictiva de la provincia y la imperiosa necesidad de que por administración se hagan las obras del ferro-carril de Linares al puerto de la capital andaluza.»

Y decimos que es buena, porque en la España de hoy lo que no consigue un obispo no lo consigue nadie.»

Pues eso es dudoso que se consiga. Porque el ferro-carril de Almería, á pesar de viajes y promesas de los ministros, ha quedado así como un ideal lejano, casi como una utopía.

Y eso que habrá pocas cosas tan necesarias como esa.

Y pocas causas tan justas. Pero, vaya usted á los fusionistas con cosas justas y útiles para el país.

Almanaque.—Se ha puesto á la venta en la papelería del Alcoyano, calle de las Tiendas el Almanaque Urcitano de 1889 espresamente para Almería, y su provincia Granada, Jaen, Málaga y Murcia.

Buen viaje.—Nuestro particular y querido amigo D. José Moreno ha marchado con direc-

ción á Vera después de permanecer algunos días en esta capital.

Teléfonos.—Ha comenzado la instalación de los postes para tender los hilos de la red telefónica de esta Capital que debe quedar terminada en el próximo mes de Febrero.

Extremo.—Mañana lunes se extrenará en el teatro de Novedades la preciosa zarzuela *Los Indios*, que tantos elogios ha merecido de la prensa y que seguramente ha de agradar mucho al público.

Es preciosa y chispeante. En la taquilla hay pedidas desde ayer, según referencias, gran número de localidad, por lo que se espera un lleno completo.

Zarzuela.—Hemos oido decir á algunos inteligentes que han oido la música de la zarzuela *Una pepita de oro* que en breve se extrenará en el teatro de Novedades, que es preciosa, llamando la atención un terceto muy bonito, y unas seguidillas de mucha gracia que serán cantadas por la simpática tiple Srta. Gonzalez que tantos aplausos viene alcanzando.

Los ensayos van muy adelantados y es muy probable que antes de finalizar el mes, se ponga en escena.

Felicitemos al autor, nuestro amigo, augurándole un éxito extraordinario; á la empresa un lleno completo y á los actores la mar de aplausos.

En ella tomarán parte las Sras. Martínez y la Srta. Gonzalez y los Sres. Povedano y Quevedo.

Esto es lo bastante para suponer que no nos equivocamos al creer ha de obtener tan brillante acogida.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra de caza color canela; con mancha blanca en el pecho.

En esta imprenta darán razon, donde vive su dueño.

Abonares de Cuba.—Los licenciados de el Ejército que deseen solicitar la conversion de sus abonares en títulos de las Deuda publica pueden dirigirse á la Agencia de D. Felipe Navarro, sita en la Glorieta de San Pedro (Almería) quien tiene en Madrid persona activa y de confianza que se encarga por módicos derechos de gestionar el cobro de los mismos.

En los Hospitales del niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de Justicia. (Evítese las imitaciones ó sustituciones).—Madrid 15 de julio de 1887.—Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la «Emulsión Scott» en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del «Hospital del niño Jesús é Inclusa», como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. Baldomero Gonzalez Alvarez, médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las litiadas, las llagas, las ersuciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan

la circulación, renuevan la debida energía nervio y conducen á una acción preparativa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Habiendo quedado desierto el concurso para la construcción de un hosario ó fosa general en el cementerio de San José, se convoca nuevamente á los maestros albañiles de esta localidad para el día 30 del corriente al despacho de esta Alcaldia á fin de los que quieran interesarse en dicha construcción puedan hacer verbalmente sus proposiciones ante el Sr. Alcalde y comisión respectiva, siendo presente las siguientes condiciones.

El hosario deberá tener 20 metros de profundidad y 2 de diametro.

Desde la Superficie hasta la roca ó lastra se fortificará con obra de mamposteria de 0'50 centímetros de espesor sin dimisión su luz terminado en la superficie en forma avobebada, cubriéndose con una gran losa de cantería circular de 0'60 centimetro de diametro y manillas de hierro en el centro.

El tipo máximo que se fija como valor total del hosario es de 600 pesetas.

Una vez adjudicado este servicio, no tendrá derecho el rematante á pedir en ningun tiempo indemnización por los mayores gastos que puedan ocasionarle la obras, sobre el tipo de romate.

Almería 21 de Enero de 1889.—P. I. Francisco Martinez Garcia.—Por acuerdo de señoría. El Secretario, Emilio Gomez.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Meridional» Almería.

Madrid 26, 5'15 t.

Los alcoholeros de Madrid se hacen solidarios á los de provincias.

Hay dificultades en el manifiesto de los republicanos, Reembarcense vinos italianos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-45.
4 por 100 exterior, 75-30.
4 por 100 amortizable, 87-50.—Fabra.

Idem 26, 8'15 n.

En el Congreso el ministro de Marina declaró que se propone reformar la legislación de abordaje.

El Sr. Cánovas no presidió el entierro de la hermana del Sr. Castelar.

Se ha aprobado el artículo noveno de las reformas militares.

Se ha firmado un decreto creando colonias penitenciarias en Mindoro.—P.

Idem 26, 8'30 n.

Ha fallecido el general Ibañez.

El martes se reunirán las secciones para nombrar una comisión del proyecto de reformas de la ley de alcoholes.—P.

TELEGRAMA

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 26, 4 t.

La Junta nacional de alcoholeros ha celebrado una reunion, suscitándose amplio debate y proponiendo los de Barcelona y Burgos darse de baja en la contribucion. El comité acordó obrar con prudencia.

Verificado el entierro de la hermana del señor Castelar, presidiendo los Sres. Cánovas, Sagasta y otros, coalicionistas en pleno y unos 500 amigos. Muchos carruajes, coronas.

El Marqués de la Habana ha experimentado una recaída.—P.

Bazar del Leon DE UBALDO

Abad. tiendas 3. y Rostrico 4. Se ha recibido una gran partidade alambres galvanizados para parrales, que se expenden á precios arregladísimos, áo obstante de su calidad inmejorable.

Tambien hay buen surtido de tijeras de podar y maquinillas ó aparatos para atirantar alambres, á precios sumamente baratos.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy Domingo gran función con los estrenos siguientes.

- 1.ª A las 7 y media. La zarzuela en un acto AL AGUA PATOS.
 - 2.ª A las 8 y media. La zarzuela en un acto TOREAR POR LO FINO.
 - 3.ª A las 9 y media. La zarzuela en un acto LA DIVA.
 - 4.ª A las 10 media. ESTRENO de la zarzuela en un acto. LA RIOJANA
- Butaca con entrada para una sección 60 céntimos de peseta.—Entrada general para una sección 20 céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 25 á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 26.

Entrados.

Laud español PELAYO, con cargo de sal comun procedente de San Miguel de Cabo de Gata.

Despachados.

Polacra Goleta JOSEFINA, para Barcelona con cargamento de esparto obrado azul fre y otros.

Laud español SAN FRANCISCO JAVIER, para Garrucha con cargo de mineral plomizo.

Vapor LAFFITTE, para Málaga y escalas con cargo de esparto obrado, tejidos, aceite de coco y otros, embarcó 57 pasajeros.

Vapor MANUEL ESPALIU, para Cartagena y escalas con hortaliza, equipage y otros, embarcó 17 pasajero s.

ANUNCIOS.

En el taller de hojalateria de Francisco Marin Garcia calle de Granada núm. 22, hay un gran surtido de candiles de hierro galvanizados para aceite y petróleo y demas objetos necesarios para finas.

Se construyen buzones y bábulas para balasa ó albercas, bombas de riego para jardines-saltadores para fuentes, instalaciones de agnatuberias de cin, bañeros de presión para ducha y ordinarias. Todo á precios economicos. 22

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS SEÑORES LIUS TERRIZA EN LIQUIDACION. ALMERIA.

MERCADOS.

Los precios del mercado en esta plaza son los siguientes:

Arroz blanco.	22 á 24 reales arba.
Idem moreno.	19 á 20 » »
Azúcar blanca.	43 á 46 » »
Idem morena.	32 á 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 á 00 » »
Habichuelas del P.net.	18 á 00 » »
Jabon moreno.	26 á 28 » »
Idem pinta azul.	30 á 32 » »
Sardinias saladas.	10 á 16 » »
Aceite.	48 á 50 » »
Alpiste.	66 á 00 » »
Bacalao noruego.	36 á 40 » »
Harina 1.ª de Málaga.	17 á 18 » »
Idem 1.ª de Villacantil.	18 á 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 á 18 » »
Garbanzos superiores.	36 á 00 » »
Maiz.	28 á 00 » fanega.
Cebada.	19 á 20 » »
Café.	5 á 7 » libra.
Petróleo.	91 á 92 » caja.
Cacao Guayaquil.	25 á 27 » millar.
Idem Caraca.	32 á 36 » »

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA DIRIGIDO POR

D. RAFAEL LACALLE

ESTABLECIDO EN LA CALLE DEL CID O EMPEDRADA NUMERO 10.

En este acreditado Establecimiento se abre desde 1.ª de Febrero una clase de música, bajo la dirección de un reputado profesor.

Los alumnos que tomen dicha asignatura pagarán por solfeo 10 reales mensuales y 15 por piano. 4

Pum Pidase en los cafés y ultramarinos Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

Vapor Besos.

Saldra de este puerto para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde; regresando á esa os miércoles

Admite carga y pasajeros. Informes Sres Villalobos Bermudez.

La Isla de Cuba. En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se acaban de recibir completos surtidos en articulos propios de la presente temporada.

Infinidad de co servas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagre, vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialísima longaniza del país.

En azucares, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.

La Isla de Cuba Real 4 Contiguo á la tienda delGuante. 19

Alambre galvanizado. Los Sres Carmona y Compañia calle de las tiendas núm. 8, acaban de recibir una gran remesa de este articulo, de una calidad inmejorable y espenden á precios sin igual en baratura, se garantiza la calidad, tambien se ha recibido un buen surtido de camas de acero inglesas. 14

Plantas.

En el depósito de plantas de D. Juan Jimenez situado en la calle del Teatro se acaba de recibir un extenso surtido de plantas de cuantos los aficionados puedan desear tanto en frutales como en naranjos, y plantas de recreo etc. etc. á precios desconocidos por lo economicos en preparación de la tierra y condiciones de las plantas. Entre las muchas plantas que ha recibido están las magnolias de invierno y dobles, no conocidas en este país así como camelias, hasta con mil capullos. 5

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En la calle de la Noria n. 19 hacen y copian toda clase de dibujos para bordar.

Tambien se copia música para piano, y de pertitura

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las LEGITIMAS PILDORAS SUIZAS de A. BRANDT, San Gall Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas.

En Almería: D. Juan Lopez y Lopez D. Juan Vivas Perez. 10-20

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del pecho tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES

el mejor purgante anti bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 pets. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-gonitales del Doctor Morales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos: Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

ALMECEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
S^o PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las tomen.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

En Almería: José Martínez Campos.

DE VENTA:

EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en abocar en innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativo al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por 07-533 ad Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

JARABE CONTRA LA COQUELUCHE

(TOS FERINA)

DE VIVAS PEREZ.

El remedio más eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de la criatura y desolación de las familias.

Preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros.

Bote 2'50 Pesetas.

JARABE DE QUEBRACHO

DE VIVAS PEREZ.

De todas las preparaciones de este precioso agente, el Jarabe al par que más agradable, es el más fácil de manejar por los enfermos dosificado como se halla en nuestro Jarabe.

Es el más útil remedio para combatir el ASMA LA DISPNEA Y LOS CATARROS CRONICOS.

Ensayado y recomendado como tal con preferencia á todos los conocidos hasta el día por celebridades médicas de todas partes. Precio de cada bote 3'50 pesetas.

A los mineros y contratistas—

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener.

De Logroño.

Gran surtido en pasta de tomate, pimientos dulces morrones, conservas de carnes y pescados, Salchichón de Vich garantizado de las más acreditadas fábricas, quesos de Gruyer, bola y plato, Garbanzas de Castilla, y vinos de Valdepeñas á 0'75 céntimos botella.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2

The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Principe 11.

Se vende en precio barato un artefacto de un molino de viento En esta imprenta daránrazón.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobrasanta legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en lutas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y ardiñas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

Lecciones de piano.—El conocido pianista D. Antonio Campos, da lecciones á domicilio.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas sindolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería;

DIGESTIVO COMPLETO

SELLOS EUPÉPICOS DE VIVAS PEREZ.

A base de Pancreatina, Diastasa y Pepesina, correspondientes á la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépicos asegura la eficacia de esta preparación en TODAS INDISPOSICIONES DEL ESTOMAGO SEAN Ó NO DOLOROSAS.

Cajas 3 pesetas.